

**LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL CONSEJO NACIONAL DE
AUTORIDADES DE EDUCACIÓN NORMAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO**

CONVOCA

A los alumnos, alumnas, docentes e investigadores de las Normales, Universidades Públicas del país, Asociaciones Civiles, exalumnos de instituciones formadoras de docentes y público interesado, a participar en el **Seminario** titulado:

“CENTENARIO DE LAS NORMALES RURALES. PROCESOS, MIRADAS Y LATITUDES (1922-2022)”

1. OBJETIVO.

Generar un espacio de reflexión y discusión interdisciplinaria sobre el fenómeno histórico-educativo que reviste al normalismo rural, visto desde distintas ópticas, metodologías especializadas, temporalidades, procesos y latitudes, con el objetivo primordial de construir aportes originales enfocados a develar las relaciones construidas históricamente entre escuelas formadoras de maestros rurales, sus proyectos pedagógicos y las comunidades escolares instituidas a su alrededor, además de mostrar la influencia de los diversos proyectos federales y estatales, junto a los sucesos, reformas, planes y programas de estudio, debates y horizontes, contextos, conflictos, actores y experiencias sociales, en el marco del centenario de su nacimiento.

2. JUSTIFICACIÓN.

Las Normales Rurales han sido un objeto de estudio histórico que al calor de un par de décadas ha cobrado importancia dentro de la historia de la educación en México. Distintos enfoques y propuestas metodológicas las han analizado desde dentro; ahí encontramos miradas que se enfocan en las prácticas educativas, los esquemas pedagógicos, la vida cotidiana, las normas y su aplicación, las relaciones entre el centro y las regiones, la instrumentación de reformas educativas, así como el papel de los actores educativos frente al Estado y viceversa. Ante la diversidad de ópticas, el propósito del

Seminario es construir un balance historiográfico que indague la manera en que se encuentra escrita la historia del normalismo rural mexicano.

En el umbral del centenario del nacimiento de las Normales Rurales, es necesaria una reflexión en torno a su existencia. Una inquietud que abre esta celebración de las instituciones mencionadas, recae en la ausencia de una visión estructurada donde plenamente quede asentado el pasado de estas escuelas, más allá de su nacimiento y propósito asignados, una recuperación histórica que atienda su vertiente regional, rural, política y educativa.

Organizadores:

- Cuerpo Académico ENRMRS-CA-7 “Didácticas para la construcción del saber histórico”, Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” de San Marcos, Loreto, Zacatecas. Líder, Dr. Hallier Arnulfo Morales Dueñas.
- Cuerpo Académico ENRJSM-CA-1 “Práctica docente y procesos de formación inicial”, Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez” de Cañada Honda, Aguascalientes. Líder, Dr. Sergio Ortiz Briano.
- Crónica del Municipio de Guadalupe, Zacatecas. Director, Dr. Fernando Villegas Martínez; Dra. Miriam Moreno Chávez.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN.

La relevancia del tema se centra en el Normalismo Rural en México, por este motivo se pretende recibir principalmente a los estudiantes de las Escuelas Normales Rurales, pero también a los jóvenes de otras instituciones formadoras de docentes del sector público, a docentes formadores e investigadores que tengan a bien participar en el seminario; los criterios para la selección de participación serán en el orden que se presentan a continuación:

- a. Ser estudiante normalista rural.
- b. Ser estudiante normalista de alguna institución formadora de docentes de carácter público.
- c. Ser docente formador en alguna institución pública.
- d. Ser investigador de alguna Institución de Educación Superior.
- e. Tener interés en el objeto de estudio o tema del Seminario

4. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

Para asegurar su participación, los interesados deberán contar con:

- a. Servicio de internet.
- b. Computadora.

5. INSCRIPCIÓN.

Para realizar la inscripción se contestará un formulario en el siguiente enlace:

http://bit.ly/Seminario_CNR

Desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria y antes del día 05 de mayo de 2021.

6. MODALIDAD DE TRABAJO.

El desarrollo del Seminario será virtual por medio de la plataforma zoom, se transmitirá por la cuenta de Facebook Somos Normalistas: <https://www.facebook.com/somosnormalistas>

7. PARTICIPACIÓN.

La dinámica de participación será como se describe:

- a. Previo a cada sesión se enviará al correo electrónico registrado el texto del ponente.
- b. Leer el contenido de la ponencia.
- c. Asistir a la sesión virtual programada.
- d. Contestar el formulario de asistencia.
- e. Contestar el formulario con las reflexiones generadas desde la lectura del texto, la presentación de la ponencia y las ideas personales construidas, con un rango de 350 y hasta 400 palabras.
- f. Asistir al menos el 85% de las sesiones virtuales.

Los participantes en el Seminario (alumnos de las Escuelas Normales Públicas), se inscriben en el **Programa de Movilidad Académica** auspiciado por la **DGESUM**, por este motivo será muy importante atender los criterios académicos para la acreditación del mismo. Al final, los alumnos normalistas recibirán la **Constancia de Movilidad** y el resto de los participantes que atiendan los criterios anteriores, podrán obtener una **Constancia** con valor curricular de 32 horas.

8. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Institución que convoca en coordinación con el Comité Organizador del evento.